



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DIV - Nº 14

CORDOBA, (R.A) VIERNES 19 DE ENERO DE 2007

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### CRUZ ROJA ARGENTINA - FILIAL CÓRDOBA

La H. Comisión Directiva de Cruz Roja Argentina - Filial Córdoba, Convoca a todos sus asociados para participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Febrero de 2007 a las 18 horas, en el domicilio de la Filial sito en calle 27 de Abril Nº 1161 -Córdoba- y para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados presentes para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de Plan Operativo Local y su presupuesto. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, y Cuentas de Gastos y Recursos por el ejercicio comprendido entre el 1/7/2006 y 31/12/2006. 4) Elección por 4 años de 1 (un) Delegado Representante Titular y 2 (dos) Delegados Representantes Suplentes para actuar, en representación de los Asociados inscriptos por intermedio de esta Filial en las Asambleas Generales de Cruz Roja Argentina. 5) Elección por 4 (cuatro) años de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva y del Organismo Local de Fiscalización, a saber: Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes. Organismo Local de Fiscalización: 2 Miembros titulares y 1 miembro suplente. El Secretario.

Nº 11 - \$ 21.-

##### CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA CENTRAL ARGENTINO

##### LA CARLOTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16 de Febrero de 2007, a las 22 horas en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar y aprobar acta de asamblea con Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, cuadros anexos e Informe de los Revisadores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/2006. 3) Designación de una comisión escrutadora de 3 miembros para recibir votos y verificar escrutinio. 4) Elección de un presidente por 2 años, por terminación de mandato. 5) Elección de 5 Vocales Titulares por 2 años, por terminación de mandatos. 6) Elección de 3 Vocales Suplentes por 2 años, por terminación de mandato, 3 Vocales Suplentes por un año. 7) Elección de 3 Revisadores de cuentas por 1 año

por terminación de mandato. 8) Motivo por el cual no se realizó la Asamblea en el término de art. Nº 35 del Estatuto Social. El Secretario.

3 días - 155 - 23/1/2007 - s/c.-

##### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GENERAL PAZ

##### RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 12 de febrero de 2007 a las 16 horas en Sede Social. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 148 - 24/1/2007 - s/c.-

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### LAS ABRAS S.A.

Por acta de Asamblea Nº 2 de fecha 30 de noviembre de 2006 se ratifica el acta de Asamblea Nº 1 del 6/4/2005 y el acta de distribución de cargos Nº 25 del 6/4/2005 que designó las siguientes autoridades: Presidente: Cr. Horacio Fernando González L.E. Nº 6.559.904, vicepresidente Dante Eduardo Groppo LE Nº 7.824.849, Vocal Dr. Edi Pezzetta DNI Nº 11.393.004, síndico titular Cr. Alfredo Benito Garaffo DNI Nº 6.552.674 Matrícula Nº 10.010537-1 del C.P.C.E. de Córdoba; Síndico Titular Cr. Alfredo Benito Garaffo DNI Nº 6.552.674 Matrícula Nº 10.01537-1 del C.P.C.F. de Córdoba, Síndico Suplente Cr. Juan Carlos Filippi DNI Nº 6.550.786 Matrícula 10.01435-4 del CPCE de Córdoba.

Nº 29265 - \$ 35

##### KOLMENOR CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SRL

##### Cesión de Cuotas - Objeto Social

Jorge Alfredo Moreyra Ross, DNI 17.157.172, Alfredo Javier Moreyra Ross, DNI 20.225.483, Rodrigo Oliva Carreras, DNI 26.177.981, y Manuel Oliva Carreras, DNI 27.013.005, socios de Kolmenor Construcciones y Montajes SRL, por Acta Nº 12 de fecha 20 de agosto de 2002, instrumentan la cesión del 100% de las cuotas sociales del socio Alfredo Javier

Moreyra Ross, que representan el 5% del capital social y que equivalen a Ciento Cincuenta (150) cuotas, que en conjunto importan un valor nominal de \$ 1.500 a favor de los demás socios y en la siguiente proporción: Jorge Alfredo Moreyra Ross, noventa (90) cuotas sociales, Rodrigo Oliva Carreras, treinta (30) cuotas sociales y Manuel Oliva Carreras, treinta (30) cuotas sociales y por Acta Nº 13 del día 22 de agosto de 2002, respecto al objeto social, se agrega que "la empresa podrá realizar actividades de compra y venta, mayorista y minorista de productos para la construcción, representación de marcas a través de franquicias. Asesoramientos derivados de éstos últimos y todo lo relativo a las patologías de la construcción". En virtud de ello, por acta Número 17 de fecha 8 de noviembre de dos mil seis, se dispone modificar las cláusulas "Quinta" y "Tercera" del contrato social; las que quedan redactadas de la siguiente forma: "Quinta: Capital social: el capital social de pesos treinta mil (\$ 30.000) estará representado en Tres Mil Cuotas Iguales de Pesos Diez (\$ 10) cada una y que los socios integran de la siguiente forma: Jorge Alfredo Moreyra Ross, Mil Quinientas (1500) cuotas sociales, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del capital social; Rodrigo Oliva Carreras, Setecientos Cincuenta (750) cuotas sociales, equivalentes al veinticinco por ciento (25%) del capital social y Manuel Oliva Carreras, Setecientos Cincuenta (750) cuotas sociales, equivalentes al veinticinco por ciento (25%) del capital social". "Tercera: Objeto social: el objeto de la sociedad será la construcción y/o desarrollo de obras públicas o privadas, civiles, viales, de arquitectura, hidráulicas, de ingeniería especializada, construcción y montajes de estructuras metálicas, la ejecución de croquis preliminares, estudios, dirección de obras de arquitectura e ingeniería. La empresa podrá realizar actividades de compra y venta, mayorista y minorista de productos para la construcción, representación de marcas a través de franquicias. Asesoramientos derivados de estos últimos y todo lo relativo a las patologías de la construcción". Juzg. de 1ª Inst. y 39ª Nom. Civ. y Com. (Concursos y Sociedades Nº 7). Of. 19/12/06.

Nº 29282 - \$ 127

##### DIGITAL ZONE S.A.

##### Constitución de Sociedad

Acta constitutiva 26/6/2006. Actas Rectificativas y Ratificativas 29/8/2006 y 8/11/2006. Socios: Ana Laura Bustos, argentina, de 29 años de edad; DNI 25.247.788, estado civil casada, de profesión Comerciante, con

domicilio en calle España sin número, de la localidad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba y Juana Encarnación Acosta, argentina, de 56 años de edad, DNI 6.396.434, estado civil divorciada, de profesión comerciante con domicilio en calle Bv. Los Andes 167 Piso 12º Dpto. "B" Bº Cofico de la ciudad de Córdoba. Denominación: Digital Zone S.A. Sede social: 25 de Mayo 210 de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de otro, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) venta mayorista y minorista de productos de informática de cualquier tipo. b) Prestación de servicios a la industria, comercio y público en general relacionado con la actividad precedentemente detallada. c) Fabricación, alquiler y usufructo de máquinas de informática para ser emplazados en las prestaciones a que aluden los puntos a y b precedentes. e) Realización de aportes de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación. f) Ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías relacionadas con los puntos a, b, c y d precedentes como su industrialización. g) A la vez, podrá adquirir bienes inmuebles o muebles registrables para su posterior comercialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social o que sean necesarios para el cumplimiento de éste. Capital: pesos Treinta Mil (\$ 30.000) representado por trescientas (300) acciones de un valor de pesos Cien (\$ 100) cada una ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a un voto por acción. Suscripción: Ana Laura Bustos 150 acciones y Juana Encarnación Acosta 150 acciones. Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de diez electos por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar suplentes en igual, menor o mayor que los titulares por el mismo período que estos últimos hasta cubrir las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios, por lo cual los accionistas tendrán el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Walter Rubén Hernández argentino, de 41 años de edad, DNI 17.004.893, estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle

Martín Cartechini 1869 B° Villa Argentina de la ciudad de Córdoba. Vicepresidente: Juana Encarnación Acosta y Director suplente: Ana Laura Bustos. Se prescinde de la sindicatura.

N° 29335 - \$ 163

#### ITEVECO S.A.

Por Resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2004 y acta de directorio de fecha 27 de mayo del 2004, se resolvió: 1) Por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares; designándose para tales cargos a los Sres. Maurice Politi, DNI 93.703.971 (Presidente) Mario Angel Ascheri, DNI 6.442.594 (Vicepresidente) y José Alejandro Gómez de la Torre Miranda DNI 7.799.633 y en tres el número de Directores Suplentes, designándose para tales cargos a los Sres. Guillermo Luis Gomar: DNI 16.161.411, Juan Guillermo Brooks, DNI 11.261.191 y a la Sra. Silvana Elena Torres, DNI 12.894.926, todos ellos con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria de accionistas, es decir por un ejercicio. Asimismo, también por unanimidad, se resuelve fijar en tres el número de síndicos titulares y en tres el número de síndicos suplentes, designándose para tales cargos a los Sres. Daniel Salvador Vardé, DNI 16.280.773 Contador MP Tomo 165, Folio 77, CPCECBA, Omar Raúl Rolotti, LE 7.992.234, Contador MP 2222 CPCE Córdoba y Marcelo Ernesto García, DNI 12.276.431, Contador MP Tomo 111, Folio 67, CPCECABA como síndicos titulares y a los Sres. Luis Alberto Curuchaga, LE 8.503.755, Contador MP Tomo 97, Folio 249 CPCECABA, Miguel Carlos Maxwel DNI 12.601.425, Contador MP Tomo 111, Folio 142, CPCECABA y Oscar Ventrice DNI 7.877.010 Contador mP Tomo 72, Folio 241, CPCECABA como síndicos suplentes, por el mismo período. Córdoba, 29 de agosto de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 29372 - \$ 83

#### GENERAL GAS S.A.

##### Elección de Directores

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha veintinueve de marzo de dos mil seis, se resolvió la renovación de los mandatos a los Directores de General Gas S.A. Habiéndose designado como Directora y en el cargo de Presidente a la señora Mizzura Lucía Inés L.C. N° 5.738.257 y como Director Suplente al Señor Boggan Roberto Williams LE 5.137.716, quienes ejercerán sus funciones durante tres ejercicios.

N° 29532 - \$ 35

#### LOS NIETOS S.A.

##### Edicto Ampliatorio

Por la presente se amplía la publicación N° 22530 del 25/10/06. En tal sentido cada una de las socias suscriben cuarenta (40) acciones ordinarias; nominativas, no endosables, Clase "A" de \$ 100 v/n c/u y con derecho a cinco (5) votos cada una. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 12 de diciembre de 2006.

N° 29272 - \$ 35

#### "POGLIOTTI & POGLIOTTI CONSTRUCCIONES S.A."

##### Constitución de Sociedad

Constitución: 23/10/2006. Socios: Franco POGLIOTTI, argentino, nacido el dieciséis de Enero de mil novecientos setenta y nueve, Documento Nacional de Identidad 26.862.575, de profesión Ingeniero electrónico, de estado civil Soltero, domiciliado en calle 9 de Julio S/N, de la localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo de esta Provincia de Córdoba, República Argentina y la señora Nancy Rita POGLIOTTI, argentina, nacida el diecisiete de Setiembre de mil novecientos sesenta, Documento Nacional de Identidad número 14.217.511, de profesión Arquitecta, de estado civil casada, domiciliada en Lote 1 - Manzana 62 S/N del Barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de esta Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación y domicilio: "POGLIOTTI & POGLIOTTI CONSTRUCCIONES S.A.".- Tiene su domicilio legal en calle Chile N° 253 - Planta Alta, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Su duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles; construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, caminos y cualquier otro trabajo del ramo, de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. INMOBILIARIA: Mediante la compra y venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, rentas o enajenación; y la realización de todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos relacionados con la vivienda en general y en las condiciones de contado o a plazo, con garantías reales o sin ellas e inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. FINANCIERAS: Aportes e inversión con fondos propios de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, prestamos a particulares o a sociedades; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas o garantías de todo tipo y realizar operaciones financieras en general.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra en el que se requiera el concurso público. AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos ganaderos de cría e invernada de todo tipo de hacienda y tambos; siembra y

recolección de cereales, oleaginosas, forrajes, frutales y/o forestales; explotación de granjas y de aves de corral, y en general todo tipo de explotación relacionada con el agro y la ganadería. Capital Social: \$ 30.000,00 representado por tres mil (3000) acciones de pesos Diez valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el señor Franco POGLIOTTI MIL QUINIENTAS (1500) ACCIONES, por un valor de QUINCE MIL PESOS; y la señora Nancy Rita POGLIOTTI MIL QUINIENTAS (1500) ACCIONES, por un valor de QUINCE MIL PESOS. Dirección y Administración: estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco Directores Titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o mayor número de suplentes. El término de duración del mandato de los Directores es de 3 ejercicios. Designación de Autoridades: nombrándose al Señor Franco POGLIOTTI, argentino, nacido el dieciséis de Enero de mil novecientos setenta y nueve, Documento Nacional de Identidad 26.862.575, de profesión Ingeniero electrónico, de estado civil Soltero, domiciliado en calle 9 de Julio S/N, de la localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo de esta Provincia de Córdoba, República Argentina, como Presidente y la señora Nancy Rita POGLIOTTI, argentina, nacida el diecisiete de Setiembre de mil novecientos sesenta, Documento Nacional de Identidad número 14.217.511, de profesión Arquitecta, de estado civil casada, domiciliada en Lote 1 - Manzana 62 S/N del Barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de esta Provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Suplente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente en su caso. Fiscalización: la Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la Sociedad quedará comprendida en el inciso segundo de Art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año. Publíquese en Boletín Oficial. Departamento de Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba 26 de octubre de 2006.-

N° 29602 - \$ 367.-

#### EXPRESO SAN ESTEBAN S.R.L.

Mediante contrato de fecha de 23 de Noviembre de 2006, Sra. Viviana María Monzo como socia de Expreso San Esteban S.R.L. Cede a favor del Sr. Guillermo Jorge Cacciavillani, DNI. 16.151.194, con domicilio en calle Alvarez de las Casas N° 417 de B° Ayacucho de la ciudad de Córdoba, casado, abogado, argentino, nacido el 2/5/1963, la cantidad de 120 cuotas sociales de \$ 50; y se modifica la cláusula cuarta adecuándola a la cesión efectuada. Asimismo, por reunión de socios de fecha 24/11/2006 se designa como Gerente al socio Sr. Juan Carlos López. Prosecretaría Ana Rosa Vázquez-Luzgado 1ra. Inst. C. y C. 7ma. Nom. N° 4; Con. y Soc. Of: 26/12/06.

N° 29633 - \$ 35.

#### SAN JOSE AGRÍCOLA GANADERA S.A.

##### LABOULAYE

##### Designación de Autoridades

Por asamblea genera ordinaria del 30 de abril de 2006, se designaron por unanimidad y por el

término de 3 ejercicios, como miembros del Directorio a: Presidente: Héctor Miguel Bautista Perotti, L.E. N° 6.649.152, Vicepresidente: Eduardo José Perotti, DNI n° 23.243.553, Vocal titular: María del Carmen Giordano de Perotti, L.C. n° 5.004.644; Vocal Suplente: María Mercedes Perotti, DNI n° 22.047.017; quienes aceptaron los respectivos cargos bajo las responsabilidades legales, declarando bajo juramento no estar incursos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en los arts. 264 y 286 de la ley n° 19.550.-

N° 29615 - \$ 35.

#### HATIKVA S.A.

##### Edicto Ampliatorio

Por la presente se amplía la publicación N° 28697 del 19/12/2006 con relación a los datos personales de la Directora Suplente Erika Marcela Ayi: 30 años de edad, de profesión Odontóloga. Córdoba, de diciembre de 2006.

N° 29604 - \$ 35.

#### ASSET S.A.

##### Disolución y Liquidación

Disolución y Liquidación .Fecha: 11/07/2006. Por acta de fecha dos de agosto de dos mil seis, la Asamblea por unanimidad aprueba: 1) La disolución anticipada de la sociedad. 2) Nombrar liquidador al Sr. Guillermo Héctor Mansilla, DNI N° 23.194.939 con domicilio en Adrián Cornejo 1817 Dpto. E. , ciudad de Córdoba. 3) La Liquidación de la sociedad como asimismo el Balance final liquidación al 11 de Julio de 2006. La Sociedad ha liquidado todo el activo así como también se ha procedido a cancelar el pasivo y no ha quedado remanente para distribuir entre los socios. 4) Se designa como depositario de los libros sociales, contables y toda documentación respaldatoria al Sr. Guillermo Héctor Mansilla, DNI N° 23.194.939, con domicilio en Adrián Cornejo 1817 Dpto E, de esta ciudad de Córdoba. Cordoba, 21 de Septiembre de 2006.

N° 29607 - \$ 67.

#### TMF S.A.

##### Constitución de Sociedad Anónima

Acta constitutiva: 12/9/2006. Socios: Joaquín Acuña, argentino, nacido el 3/12/1971, abogado, casado, DNI N° 22.375.768, domiciliado en Caseros N° 381, Piso 2° y Gustavo Sebastián Viramonte Olmos, argentino, nacido el 30/5/1970, abogado, casado, DNI N° 21.398.584, domiciliado en Caseros 381, Piso 2°, ambos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: TMF SA. Sede social: Caseros 381, Piso 2°, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde su inscripción Registral. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, a emprendimientos, construcción, desarrollo, administración y/o explotación, en cualesquiera de sus modalidades y/o naturaleza, de negocios inmobiliarios, urbanísticos, hoteleros, turísticos y/o deportivos, para lo cual podrá realizar todas las actividades vinculadas a dichos negocios: (i) la adquisición y la comercialización, bajo cualquier modalidad (incluyendo su construcción) ya sea a título gratuito u oneroso, de todo tipo de inmuebles, (ii) el desarrollo y explotación comercial de toda clase de clubes

#### FE DE ERRATAS

En el Aviso N° 23463 publicado el día 2/11/06 donde dice: "Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año", se omitió: "Se prescinde de la sindicatura en el presente ejercicio", por lo tanto debe leerse: "Se prescinde de la sindicatura en el presente ejercicio. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año". De esta forma queda subsanado dicho error.-



de campos o countries, barrios cerrados, barrios privados, tiempos compartidos y todo otro tipo de urbanizaciones y formas de organización inmobiliarias, así como de todo tipo de desarrollos hoteleros, (iii) la prestación de servicios inmobiliarios, urbanísticos, hoteleros y turísticos (incluyendo consultoría) y (iv) la explotación de toda otra actividad complementaria y vinculada a su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 30.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", VN \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital es suscripto: a) Joaquín acuña, 1500 acciones ordinarias nominativas, no endosables clase "A" con derecho a un voto por acción, de valor nominal Pesos Diez (VN \$ 10) cada una y b) Gustavo Sebastián Viramonte Olmos, 1500 acciones ordinarias nominativas, no endosables clase "A", con derecho a un voto por acción, de valor nominal Pesos Diez (VN \$ 10). EL capital social suscripto se integra en este acto, \$ 7.500 en dinero en efectivo que entregan los socios en proporción a su tenencia accionaria y el saldo será integrado por los accionistas en el plazo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: directorio compuesto de 1 a tres miembros titulares según lo determine la asamblea de accionistas, con mandato por 3 ejercicios sociales pudiendo ser reelectos indefinidamente. Los cargos titulares serán: un presidente y en caso de Directorio plural un vicepresidente y los restantes vocales titulares si los hubiere. La asamblea deberá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjesen, en el orden que se determine en la asamblea. 1° Directorio: Gustavo Sebastián Viramonte Olmos, DNI N° 21.398.584, director titular y presidente y el Joaquín Acuña, DNI N° 22.375.768, como director suplente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Ante la ausencia, renuncia, impedimento o imposibilidad del Presidente será interinamente reemplazado por el Director Suplente. En caso de Directorio Plural, sus funciones serán asumidas por el Vicepresidente. Fiscalización: de conformidad con lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, la sociedad prescindirá de la sindicatura, sin perjuicio del derecho de contralor de los socios conferidos por el art. 55 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. En caso que, a raíz del aumento del capital social de la sociedad, ésta quedare comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la ley citada, la asamblea deberá designar 1 síndico titular y 1 suplente, los que podrán ser o no accionistas, siempre que reúnan los requisitos previstos por el art. 255 de la Ley 19.550. Sus mandatos serán por tres ejercicios sociales, reelegibles indefinidamente y permanecerán en el desempeño de sus cargos hasta tanto sean designados y tomen posesión de sus cargos sus sucesores, aún cuando haya vencido el plazo para el que fueron designados. De conformidad con lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, la Sociedad prescindirá de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/12 de cada año.

N° 29255 - \$ 247

MERCELEUS S.A.

Elección de Autoridades - Rectificación

Se rectifica publicación N° 17152 del BOLETIN OFICIAL, correspondiente al Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de Merceus S.A., celebrada con fecha cinco de mayo de dos mil seis, donde se resolvió por unanimidad de socios, la ratificación y reelección de los actuales directores titulares y suplentes en sus respectivos cargos, por un nuevo período, esto es tres (3) ejercicios sociales, aclarando que la sociedad prescinde de sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 26 de Diciembre de 2006. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

N° 29338 - \$ 35.-

MERCELEUS S.A.

Fija Domicilio

Acta de Directorio N° 17 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1. Por Acta de Directorio N° 17, celebrada con fecha seis de octubre de dos mil seis, se resolvió fijar el domicilio de la sede social en Merceus S.A. en calle Baltimore N° 645, B° Lomas Sur, de la ciudad de Villa Allende, a partir del día 1 de diciembre de 2006. Dicha resolución fue refrendada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 1 de Merceus S.A., celebrada con fecha treinta de octubre de dos mil seis, en donde se resolvió por unanimidad de socios, aprobar la reforma del art. 1° del estatuto social vigente de la sociedad, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: La Sociedad se denomina Merceus S.A. Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, República Argentina". Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 21 de Noviembre de 2006. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

N° 29339 - \$ 47.-

DIMEC S.R.L.

Modificación Contrato Social

Por Acta Social de fecha 22/8/05 y Acta Social N° 2 de fecha 22/3/06, celebradas en la ciudad de Córdoba, se ha resuelto la modificación del contrato social de Dimec S.R.L. inscripto en el Registro Público de Comercio bajo matrícula 4237-B, estableciéndose la incorporación de socios y aumento de capital social, estando conformada la sociedad por los Sres.: José Luis Sánchez López, D.N.I. N° 22.512.023, Héctor Daniel Ibáñez, D.N.I. 17.627.871 e incorporándose los Sres. Jorge Andrés Monte, DNI. 14.219.049, argentino, casado, nacido el 23 de agosto de 1960, de profesión comerciante y con domicilio en calle Juan Jacobo Berzeluis N° 5653 de Barrio Villa Belgrano de esta ciudad y Oscar Octavio Kubiza, DNI. 21.607.180, argentino, casado, nacido el 24 de julio de 1970, de profesión Ingeniero Mecánico, con domicilio en calle Pedro Domingo Chenot 169 de Barrio Las Palmas de esta Ciudad, aumentándose el capital social de \$ 4.500.- a la suma de \$ 100.000.-, compuesto por 10.000 cuotas sociales de un valor de \$ 10.- cada una, las que se suscriben e integran de a siguiente forma: José Luis Sánchez López \$ 25.000.- en 2.500 cuotas sociales, Héctor Daniel Ibáñez \$ 25.000.- en 2.500 cuotas sociales, Jorge Andrés Monte \$ 25.000.- en 2.500 cuotas sociales y Oscar Octavio Kubiza \$ 25.000.- en 2.500 cuotas sociales, Jorge Andrés Monte \$ 25.000.- en 2.500 cuotas sociales. El aumento se integra con maquinaria y equipamiento. Fdo.: Carolina Musso, Secretaria. Oficina, 20/12/06. Juzg. 52° Nom. C. y C.

N° 29343 - \$ 71.-

COMPañÍA DE  
ASESORAMIENTO BURSÁTIL  
SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Elección de Autoridades

De conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria N° 5 celebrada con fecha 22 de abril de 2005, que fuera convocada por Acta de Directorio n° 22 de fecha 15 de Abril de 2005, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado como sigue: Presidente, Rodney Francisco Stuart Milne, DNI. 93.912.939; Vicepresidente: Pablo Andrés Montesano, DNI: 20.345.730; y como Director Suplente: Diego Rodrigo Jiménez, DNI. 16.730.812. Todos los mandatos son por tres (3) ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 7 de Noviembre de 2005.

N° 29328 - \$ 35.-

ITEVECO S.A.

Por Resolución de Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 23 días del mes de setiembre de 2003, se resolvió: I) Por unanimidad ratificar la absorción de resultados acumulados no asignados negativos de la compañía por \$ 2.500.000 contra cuenta aportes irrevocables. II) Ratificar por unanimidad los aportes irrevocables realizados a la sociedad por SGS Argentina SA por la suma de \$ 2.500.000. III) Por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Sr. Miguel Lisandro Casas a su cargo de Director Suplente de la sociedad y se aprueba su gestión. Asimismo se designa por el término de un ejercicio al Sr. Guillermo Luis Gomar DNI 16.161.411 como nuevo Director Suplente. Córdoba, 26 de mayo de 2006. Departamento de Sociedades por Acciones.

N° 29368 - \$ 39

SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por orden del Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. y 39° Nom. en lo Civ. y Com. de esta ciudad en autos: "Servicios Electromecánicos S.R.L. s/Insc. Reg. Púb. Com. - Constitución" (Expte. 1094223/36), se hace saber que: mediante instrumento privado de fecha 2/6/06 suscripto el 29/9/06, se constituyó la sociedad denominada "Servicios Electro mecánicos S.R.L.". Socios: Carlos Eduardo Ferreyra, argentino, D.N.I. N° 6.608.878, casado, nacido el 19 de Junio de 1947, de profesión ingeniero mecánico, con domicilio en calle León Pinelo N° 523 de la ciudad de Córdoba, Santiago Andrés Ferreyra, argentino, soltero, D.N.I. N° 24.473.027, nacido el 10 de Abril de 1975, de profesión ingeniero civil, domiciliado en calle León Pinelo N° 523 de esta ciudad y el señor Zamora Mauricio, argentino, D.N.I. N° 24.471.709, casado, nacido el 28 de Febrero de 1975, de profesión técnico analista, con domicilio en calle Salta 547, Dpto. 1 Piso "A". Sede: Almirante Brown 469 de Barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba. Objeto: El objeto de la sociedad es el siguiente: 1) La elaboración de proyectos, construcciones y montajes de instalaciones industriales, electromecánicas, electrónicas civiles y similares; 2) La fabricación, venta y distribución de equipos y/o sistemas de seguridad industrial, refrigeración y/o calefacción de edificios comerciales, industriales, públicos y/o privados y otros servicios de ingeniería industrial con o sin provisión de equipos y otros elementos materiales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá

importar, exportar y realizar todos lo actos y contratos que se relacionen directamente con el mismo. Plazo de duración: el término de duración de la sociedad es de quince (15) años, pudiendo este prorrogarse, por la aplicación de las disposiciones vigentes al respecto contados a partir de la fecha de suscripción del presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de peso veinte mil (\$ 20.000.-) dividido en doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100.-) cada una. Los socios suscriben el total del capital social en este acto y de la siguiente manera: El señor Carlos Eduardo Ferreyra suscribe ochenta cuotas (80) sociales de cien pesos (\$ 100.-) cada una, lo que hace un capital social de pesos ocho mil (\$ 8.000.-); Mauricio Zamora, suscribe cuarenta cuotas (40) sociales de pesos cien (\$ 100.-) cada una, lo que hace un capital social de cuatro mil pesos (\$ 4.000.-). El señor Santiago Andrés Ferreyra suscribe ochenta cuotas (80) sociales de cien pesos (\$ 100.-) cada una, lo que hace un capital social de pesos ocho mil (\$ 8.000.-). El capital se integra por los socios en dinero en efectivo y de la siguiente forma: el 25% o sea la suma de \$ 5.000.- (cinco mil pesos) en este acto y el resto en el término de un año contado a partir de la fecha del presente acto. Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Socio Gerente, quedando designado en este acto el socio Carlos Eduardo Ferreyra, quien ejercerá la representación social mediante su sola firma, precedida del sello social. La sociedad solo y únicamente podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido para cualesquiera de los socios, comprometerla en fianza a favor de terceros. Cierre de Ejercicio: el 31 de Mayo de cada año. Córdoba, Catorce de Diciembre de 2006. Magdalena J. de Buteler, Prosec. Letrada Juzg. C. y C. de 39° Nom.

N° 29341 - \$ 175.-

FROM TEH SOUTH S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 10 de Noviembre de 2006. Denominación: From The South S.A. Accionistas: Fermín Omar Varela, argentino, DNI. 17.791.019, nacido el 26 de Mayo del año 1966, casado, de profesión Ingeniero Electricista Electrónico, con domicilio en calle Martín Coronado N° 2675, Barrio Escobar de la ciudad de Córdoba y el Sr. Luis Adolfo Grosebacher, argentino, DNI. 16.347.044, nacido el 29 de Enero del año 1963, casado, de profesión Médico, con domicilio en calle Palestina N° 651, 4° Piso, Barrio Almagro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio Social: en jurisdicción de la Provincia e Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Martín Coronado N° 2675, Barrio Escobar de la ciudad de Córdoba. Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: Investigación, desarrollo, diseño, fabricación, comercialización y representación de "Productos Médicos", registrando la propiedad intelectual pertinentes (patentes y marcas) a nombre de la sociedad. Se considera "Producto Médico", a todo producto para la salud tal como equipamiento, aparato, material, sistema de uso o aplicación médica, odontológica o laboratorial, destinada a la prevención, diagnóstico, tratamiento, o rehabilitación que no sea un fármaco. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: Se establece en Pesos Doce mil (\$ 12.000.-) dividido en doce mil (12.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos uno (\$ 1.-) de valor nominal cada una, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el señor Fermín Omar Varela, ocho mil (8.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de Pesos uno (\$ 1.-) de valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea, la suma de Pesos Ocho mil (\$ 8.000.-) y el señor Luis Adolfo Grosembacher, la cantidad de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de Pesos uno (\$ 1.-) de valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea, la suma de Pesos Cuatro mil (\$ 4.000.-). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de 10, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Pueden designarse mayor, menor o igual número de Suplentes por el mismo término, para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, los que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso. Este último reemplaza al primero en caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o impedimento, sin necesidad de comunicación alguna a los terceros en general. Directorio: Director Titular Presidente: Fermín Omar Varela, Director Suplente: Luis Adolfo Grosembacher. Representación: la representación legal y uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) Síndico Titular, designado cada tres (3) ejercicios por Asamblea Ordinaria, la que designará asimismo un Suplente, por igual período. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las facultades, derechos y obligaciones establecidas en la Ley N° 19.550. La Asamblea Ordinaria podrá resolver prescindir de la Sindicatura, si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, debiendo constar expresamente tal consideración en el Orden del Día de la Asamblea, teniendo los accionistas en tal caso, el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550, y de conformidad con su art. 288. Por Acta Constitutiva se prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Departamento de Sociedades por Acciones. N° 29345 - \$ 227.-

#### WAYRA S.A.

##### Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 12/7/2006 y acta rectificativa de 12/10/2006. Socios: Lautaro Germán Artaz, argentino, nacido el 12/12/1971, 34 años, D.N.I. 21.998.988, C.U.I.L: 20-21998988-2, Ingeniero agrónomo, casado en primeras nupcias, domiciliado en Maipú número 1462; Analía Calvo, argentina, nacida el 11/12/1971, 34 años, D.N.I. 21.998.994, comerciante, casada en primeras nupcias, domiciliada en calle Maipú número 1462, C.U.I.T. 27-21998994-1, ambos de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: Wayra S.A. Sede y domicilio: Rondeau N° 430, 4° Piso, Dpto. letra "b", ciudad de Córdoba, Provincia homónima, Rep. Arg.

Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociados a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, las siguientes actividades: A) Agropecuario: 1) Explotación integral de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales y agroquímicos; incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para preparación, siembra, recolección de cosechas para el mercado; elaboración de productos lácteos o de ganadería; la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas-ganaderos, así como el acopio, compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. El comercio mayorista y minorista y la industrialización de agroquímicos, cereales, ganados y carnes, de las especies bovina, ovina, porcina, equina y caprina, sus productos y subproductos, incluyendo todo tipo de productos alimenticios de consumo humano, con destino al consumo interno o a la explotación; la explotación agropecuaria en general y la prestación de servicios conexos a las actividades mencionadas; pudiendo así producir agroquímicos, faenar ganado propio y/o ajeno en mataderos propios y/o ajenos para su abastecimiento o el de terceros; comprar y vender carnes y sus subproductos y todo tipo de alimentos de consumo humano. B) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos y de los artículos mencionados precedentemente, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. En general todo lo relacionado con las actividades antes mencionadas; pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. C) Transporte de Mercaderías y Productos: Transporte terrestre y aéreo, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías, cereales, frutos y productos, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, mudanzas, caudales, agroquímicos; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Para lograr los objetivos mencionados podrá: 1- Comprar, vender, permutar, gravar, alquilar y arrendar cualquier clase de bienes; 2- Solicitar créditos bancarios de todo tipo en instituciones oficiales y/o privadas del país y/o del extranjero; 3- Celebrar todo tipo de contratos y en general podrá desarrollar toda actividad lícita relacionada con la consecución de su objeto social. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital Social: \$ 50.000.-, representado por 50 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, tipo clase "A", de \$ 1.000.- c/u, con derecho a un voto por acción. Suscriben: Lautaro Germán Artaz, 40 acciones ordinarias, nominativas no endosables, tipo clase "A", de un valor nominal de \$ 1.000.- c/u o sea la cantidad de \$ 40.000.-; Analía Calvo, suscribe 10 acciones ordinarias, nominativas no

endosables, tipo clase "A", de un valor nominal de \$ 1.000.- c/u o sea la cantidad de \$ 10.000.- Administración-Representación: A cargo de un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por 3 ejercicios reelegibles. La Asamblea deberá nombrar Directores suplentes en mayor, menor o igual número de miembros que los titulares y por igual término de tiempo. La representación legal y el uso de la firma de la sociedad corresponden al Presidente del Directorio. Designación de Autoridades: Presidente: Adelina Margarita Cravero, argentina, nacida el 24/10/1919, L.C. 7.785.692, jubilada, de 87 años, viuda en primeras nupcias, domiciliada en Pasaje Lincoln número 1063, Río Cuarto, Córdoba, CUIL número 27-07785962-2. Director Suplente: Analía Calvo. Sindicatura: Se prescinde de sindicatura, por no estar comprendida en ninguno de los supuestos del Art. 299° de la Ley 19.550. Pero cuando por aumento de capital u otro motivo la Sociedad incurra en alguno de los incisos del Art. 299°, la misma Asamblea que así lo resolviere deberá designar 3 Síndicos titulares y tres suplentes, con una duración en el cargo de 3 ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del presente Estatuto. Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto, 19 de diciembre de 2006. N° 29464 - \$ 270.-

#### EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A.

##### Elección de Autoridades - Cambio de Sede

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2000, se eligió el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Ing. Ricardo Alberto Edelstein, D.N.I. N° 7.966.564, Director Suplente: Carlos Alberto Comba, D.N.I. N° 17.077.587, por el término de tres ejercicios. Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 28 de Noviembre de 2003 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de igual fecha, se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Ing. Ricardo Alberto Edelstein, D.N.I. N° 7.966.564, Vicepresidente: Lic. Pedro Antonio Saravia, D.N.I. N° 7.982.123, Director Titular: Ernesto Máximo Ferreyra, D.N.I. M° 11.192.723, Directores Suplentes: Dr. René Eduardo Falappa, D.N.I. N° 14.797.973, Manuel Raúl Nicola, D.N.I. N° 7.991.046, Luis Federico González, D.N.I. N° 20.998.886. Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 19 de Diciembre de 2005, se resolvió elegir Director Suplente al señor Eduardo Raúl Daniel Bertolina, D.N.I. N° 12.245.584. Por Acta de Directorio del 14 de Agosto de 2001, se resolvió el cambio de sede social, estableciéndose la misma en calle Molino de Torres N° 5301 de la ciudad de Córdoba. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 19 de Diciembre de 2006.

N° 29611 - \$ 67.-